

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Martes 25 de Mayo de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 141.

Las impacencias.

Rasgo fisonómico de las razas meridionales, y quizás más acentuado en la española, es el que hoy existirían impacencias de un cambio político, que ni nos habían de sorprender, ni tendríamos motivos para negarlas.

Viénesse iniciando, y hasta afirmando, que nuestro partido se encuentra hoy atacado de esas impacencias, y para hacer afirmación tal, se necesita una de estas dos cosas: ó un desconocimiento completo del actual estado de nuestra política, ó una dañada intención de molestar sin reparar en medios.

Precisamente tienen que existir muchos individuos que adolezcan de ese vicio de ignorancia y que con la mejor buena fe deseen el poder para el partido fusionista, ó que con esa misma buena fe se hagan eco de los que con intención malévolá acusan la impacencia, y tanto para los unos como para los otros, vamos á exponer breves consideraciones, para hacerles comprender que hoy es imposible que existan impacencias en el partido fusionista, para hacerse cargo de la gobernación del país.

Empeñado este en dos guerras civiles, para la terminación de las cuales, el actual gobierno viene desarrollando un plan que podrá, ó no, tener éxito, un cambio de política tendría por necesidad que dar por terminado un plan ó por lo menos la forma de su realización; y tanto un nuevo plan, como una forma nueva de realización del existente, habría de encontrar peligrosas dificultades del momento, que podrían vencerse y seguramente se vencerían; pero siempre á costa de sacrificios que nunca podría compensar la pueril satisfacción de la realización de una impacencia.

Y de igual modo que habrá quien crea que existe la impacencia de ser poder en el partido fusionista, no faltarán otros que crean que en el partido conservador existe empeño de continuar en la gobernación de la cosa pública. Y seguramente que no serán pocos los conservadores que á trueque de continuar disfrutando de las delicias de Capua, deseen la continuación del poder en su partido; pero también es seguro que los hombres conspicuos de su partido han de ver las dificultades ya insuperables que á su paso se presentan y que sólo considerando esa continuación como un deber ineludible, podrán aceptarla y cumplirla.

Y por si la existencia de las dos guerras civiles no fuera bastante para hacer imposibles las impacencias por el poder, existe otro factor, quizá de mayor importancia; nos referimos á la situación económica en los actuales momentos. Próximo á terminar el ejercicio corriente con un resultado bien poco lisonjero, y que no hemos de censurar, porque las censuras deben ir siempre acompañadas de razonamientos que hoy no podríamos consignar por falta de tiempo y espacio, avócase un nuevo presupuesto que constitucionalmente tiene que ser presentado en un breve plazo á los Cuerpos Colegisladores; los trabajos que tal obra representan, han de estar asaz adelantados y punto menos que imposible sería en el

poco espacio de tiempo que media hasta principios de Julio, que con un cambio de política pudiera normalizarse esa situación económica.

Y hemos dicho «punto menos que imposible» porque el partido fusionista puede contar entre sus blasones el hecho de haber salvado una situación igual; pero ¿es seguro que el hecho se repitiera hoy?

Quizá y sin acaso haya quien deduzca de las razones apuntadas, que nuestra opinión es la de que el partido fusionista ni puede ni debe pensar en encargarse hoy de la dirección de la cosa pública. Tal deducción la rechazamos: *salus populi, suprema lex*; nos digeron muchos años hace los romanos y la salud del pueblo continua siendo para nosotros la ley suprema. Si esa salud hiciera necesario el sacrificio del partido fusionista, seguros estamos de que nuestro ilustre Jefe el señor Sagasta no vacilaría un solo momento en cumplir su deber; pero sólo así podría aceptar el partido fusionista el mando, porque, lo repetimos, impacencias podrán existir en algunas personalidades; los hombres encargados de la dirección de partido, tienen sobradamente acreditado, que sólo des ha dominado la impacencia para declinar el poder, ante la sola sospecha que un cambio de situación política pudiera influir de un modo favorable en los destinos del país á quien dedican sus desvelos.

SECCION RECREATIVA

Ripios y otros excesos.

¡OLÉ, LAS HEMBRAS!

—¿Donde va la muchacha retrechera inciando ese palmito y ese garbo y llevando detrás de su persona los mozos más altivos de este barrio?

—Pues voy á donde todas las mañanas, á darme un paseito en el mercado y á comprar las verduras y la carne para hacer el cocido cotidiano, y llevárselo á padre, que está el pobre ganando el ruin jornal sobre el andamio.

—Mentira me parece que una chica que tiene ese perfil y esos ojos y sabe que al instante que ella quiera tendría buena vida y mil regalos, pues son muchas y buenas proporciones las que sabes te salen á diario, persista en despreciar esa fortuna por no sé qué remilgos y reparos.

—Mire usted, señá Rosa, ya la he dicho que me está confundiendo demasiado, y que sus intenciones son dañinas y que no vuelvo á tolerar su trato; que es usted la mujer más arrastrada y la más... ¡Vamos, hombre! que me calle, por no armar gresca así de mañana y por no dar oído á más de cuatro chismosas, como usted, que solo viven zureciendo infamias y causando agravios.

—Cálmate, Magdalena; que no es ello tan atroz, para promover escándalo, por consejos que tú, después de todo, los puedes admitir ó rechazarlos.

—Digo que estoy perdiendo mucho tiempo en hablar con usted, y que me marcho, con muchas ganas de frenzarte el pelo y lavarle la cara de un sopapo.

—Vete con Dios, mujer, y reflexiona que yo tan sólo por tu bien trabajo.

—Muchas gracias te doy por la fineza y Dios permita que la parta un rayo.

—Puede ser que algún día capicites y entonces va á ser tarde.

—Por si acaso vaya usted preparando las alhajas que soy muy boba y con el brillo caigo.

—Otras torres más altas se han caído.

—Por eso no soy torre, pa' evitarlo.

—Tienes tu mucha labia y poco pesqui.

—Y usted poca vergüenza y mucho gancho.

—Vaya con Dios la niña respondona.

—Quede con El ese costal de engaños.

Rinconete.

LAS CORTES

Senado.

SESION DEL DIA 24 DE MAYO DE 1897.

Abrese la sesión á las tres y diez minutos.

Preside el Sr. Elduayen.

En el banco del Gobierno, los señores Cánovas, Tetuán, Cos-Gayón, Linares Rivas, Beránger y Tejada de Valdósera.

Se da cuenta del despacho ordinario y se aprueba el acta de la anterior.

El señor marqués de Viana se lamenta de la ausencia de la minoría liberal; entiende que por ello no se debe suspender la vida parlamentaria. Dice que, arreglada particularmente y de una manera honrosa las cuestión del viernes, no se explica dicha ausencia, pues los agravios políticos se solventan en la tribuna del Parlamento.

El Sr. Cánovas da las gracias al señor marqués de Viana por la ocasión que le ofrece de dar explicaciones acerca de recientes acontecimientos.

No me detendré—dice—á explicaros el incidente á que aludió el señor marqués de Viana.

Piensa el gobierno que ese incidente no tiene otro carácter que el puramente personal. Por las partes que en él intervinieron, se ha resuelto el asunto, y cuando todos los que en él han mediado—caballeros todos,—se hallan conformes, no esperaba el Gobierno una determinación como la de la minoría liberal.

No he de contribuir á envenenar esa cuestión sino que más bien quiero evitar rozamientos.

Semejante suceso no puede causar efecto en el orden político.

Si sólo se tratara de una cuestión de amor propio, ya estaría resuelta. Lo mismo el señor ministro de Estado que el gobierno entero estábamos dispuestos á dar toda clase de explicaciones; esa actitud la conserva aún el gobierno de S. M. En aras del interés patrio no tendríamos inconveniente en dirlas.

Pero se trata de una cuestión que yo entiendo afecta á un orden de principios.

El retraimiento como medio de pesar en las soluciones políticas, no es lícito. A la larga haría imposible la función legislativa dentro del régimen constitucional.

La indole del cuerpo ante quien hablo me obliga á una gran sinceridad.

Lo que se pretende por la minoría liberal es contrario al ejercicio libérrimo de la acción de la corona y del gobierno.

Por estas razones, estando el gobierno dispuesto á sacrificarlo todo en aras de la concordia, no puede sacrificar ciertos principios.

Atendiendo á supremas necesidades de la patria, gobernaré como ya se ha gobernado, como yo mismo goberné antes de ahora, sin el concurso de las minorías.

Todo el mundo sabe, además, que ciertas palabras pronunciadas por el digno jefe de la minoría liberal han determinado un movimiento de opinión en los Estados Unidos.

Yo me basto para negar aquí, para negar ante la conciencia del país, lo que se imputa á una personalidad tan alta, que por su calidad de jefe de un partido gubernamental puede decirse que influye en la vida del Estado; pero declaro que no me siento con autoridad bastante para hacer que mi voz llegue con la fuerza de convicción necesaria allí donde más importa que sea conocida la protesta autorizada de quien ocasionó aquellos reuelos.

Creo que es una obra de patriotismo que el Sr. Sagasta venga á la tribuna parlamentaria á decir lo que sólo en sus labios tendrá el valor precioso.

Se pretende, como satisfacción de las minorías, el sacrificio de un ministro, y algo he de decir respecto de esto.

Yo creo que en las actuales circunstancias, en el desenvolvimiento de los sucesos internacionales que se están desarrollando, sería muy difícil, para mí punto menos que imposible, sustituir al ministro que lleva la tramitación de esos asuntos.

Tanto por esta razón, como por la necesidad de mantener los principios fundamentales del régimen á que todos vivimos sujetos, he de proceder según dije al principio, sin que me mueva en ello deseo personal de conservar el poder, pues nadie podrá decir que el poder sea un beneficio en las actuales circunstancias.

El señor marqués de Viana da las gracias al señor presidente del Consejo por las manifestaciones hechas, y le asegura que, sean las que fuesen las circunstancias, la mayoría prestará su apoyo decidido y resuelto al gobierno.

El señor marqués de Perales dice que no está dentro del credo de la política de su partido el «retraimiento»; pero que en tanto la minoría liberal no se de por convencida, ó supremas necesidades de la patria lo exijan, la minoría silvelista se retirará también de las Cámaras.

Mi jefe, el Sr. Silvela—dice—explicará en el Congreso esta determinación.

El Sr. Elduayen: El Senado, en cumplimiento de lo acordado anteriormente, pasa á reunirse en secciones.

Reanúdase la sesión á las cinco menos siete minutos, con 14 senadores.

Se da cuenta del resultado de las secciones.

Acuerdan los 14 que mañana se reuna el Senado en secciones nuevamente, y se levanta la sesión.

Congreso.

SESION DE 24 DE MAYO DE 1895.

Empieza la sesión á las tres y media.

Preside el Sr. Pidal.

En las tribunas gran concurrencia. Los bancos de las minorías completamen-

te desiertos. En los de la mayoría, pocos más ó menos, 80 diputados. Y en el escañ ministerial el Sr. Navarro Reverter.

Terminados los asuntos de oficio, el marqués de Casa Torres, de la mayoría, ruega al Sr. Cánovas que explique ante el Congreso cuáles son las causas que han determinado la presente situación política, que el interpelante juzga como muy anormal y digna de que la conozca hasta en sus menores detalles el país entero.

El Sr. Pidal: Como el presidente del Consejo no está en la Cámara, se le enviará aviso de la súplica de su señoría.

Y mientras llega al Congreso el señor Cánovas del Castillo, el Sr. Serrano Alcázar, también de la mayoría, pronuncia un extenso discurso pidiendo la modificación de la ley en lo referente á suplitorios para procesar á los diputados.

Entran en el salón de sesiones los ministros de la Gobernación y Fomento, y el Sr. Silvela y algunos de sus amigos políticos.

Momentos después llega el Sr. Cánovas del Castillo.

Este hace uso de la palabra y dice:

No he de entrar en pormenores para referir un hecho que todos conocéis satisfactoriamente, arreglado ya por los hombres de honor que intervinieron en el asunto.

Me duele que se haya querido atribuir al gobierno una actitud en que jamás ha pensado. Lamento asimismo que no estén ahí enfrente (señalando á los bancos de la minoría liberal) los hombres políticos que por muchas razones debieran escuchar lo que voy á decir.

No hay, á mi juicio, señores, pretexto alguno para que sigan fuera de este recinto. Ni tampoco están los tiempos para encastillarse en un amor propio verdaderamente pueril.

La cuestión que sirve de pretexto á las minorías liberales para no asistir á las sesiones de las Cámaras no la originó ni pudo originarla motivo político alguno, aunque de cosas relacionadas con la política hablaban los señores duque de Tetuán y Comas cuando hubo de ocurrir el incidente personal que todos conocemos. Esto es frecuente entre españoles que hablan de política, al parecer, único asunto de que nos ocupamos en este país (Risas).

No se podía acceder á la pretensión de los liberales, que querían obligar al ministro de Estado á presentar la dimisión. Ni era posible que sancionara tal cosa el presidente del Consejo, porque eso sería atentatorio á la prerrogativa regia.

Para mí es muy sensible, verdaderamente doloroso, que la ausencia de la minoría liberal prive á su ilustre jefe de la defensa de ciertas acusaciones que sobre él han caído.

De todos modos, esta anomalía en la vida política no puede estorbar la marcha de un Gobierno más atento al cumplimiento de sus deberes que á satisfacer el amor propio de nadie.

Es preciso que se rectifiquen esas especies que nos presentan como una nación de mercaderes capaces de vender su honra.

El gobierno, por su parte, está y estará en el puesto de abnegación y de honor á que le obligan sus compromisos con la patria y le imponen sus propios sentimientos.

Es posible que, como se pretende, adelante yo el planteamiento de la cues-

tión de confianza, aconsejando que vengán al poder otros hombres capaces de obtener mayores y más positivos éxitos. (Algunos aplausos.)

El señor Silvela: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene su señoría.

Empieza el jefe de los disidentes conservadores declarando que hay planteado un grave conflicto entre el poder real y el poder parlamentario.

Acusa al ministro de Estado haber cometido una grave falta, que no puede borrarse con sólo media docena de palabras, aunque éstas sean dichas de muy elocuente manera.

Trátase de una cuestión de deberes y relaciones entre los ministros de la Corona y el Parlamento, cuestión que por su gravedad exige algo más que un simple discurso parlamentario.

Lo que tenía que hacer el señor duque de Tetuán era marcharse, pero marcharse para no volver. (Risas). Probablemente así se conseguiría que el duque de Tetuán no reincidiera en el empleo de procedimientos como los que han originado el suceso que todos recordamos. (Nuevas risas).

Esto ha creado, como ha dicho muy bien el señor Cánovas, una situación política sumamente difícil. Por lo mismo que nosotros no hemos tenido participación en el conflicto ni en las resoluciones de la minoría liberal de esta Cámara, declaro que á esta minoría se la ha puesto en el caso de no poder realizar su misión.

Al retirarse de aquí los liberales nosotros tenemos también que retirarnos, porque de ninguna manera podríamos llenar tan fácilmente como los señores de la mayoría esos bancos que dejan vacíos los diputados de la minoría liberal. (Grandes risas).

No dudo, no puedo dudar de que el ministro de Estado comprenderá su falta. Confío en que, reconociéndolo así, facilitará una inmediata solución al gravísimo conflicto que nos amenaza.

El señor Silvela habla luego de las supuestas causas á que, según el gobierno y sus amigos, obedecen las recientes resoluciones del Senado de Washington y de la actitud del Gabinete Mac Kinley, y dice que es pueril creer que los actos oficiales de los gobiernos y los votos de los Parlamentos se producen alguna vez por palabras injustisimamente atribuidas á cualquier hombre político del extranjero.

Eso—dice—sería la última y la más lamentable de las inocencias.

Censura al Gobierno por haber tolerado que la prensa ministerial emprendiese una violenta campaña, tan injusta como notoriamente inoportuna, contra prestigios militares que han añadido en los últimos meses muchas y muy brillantes páginas á las de nuestra gloriosa historia.

Termina el señor Silvela su elocuentísimo discurso declarando que el señor Cánovas, oscurecido, sin duda el cerebro por siniestros vapores, no cumple sus deberes de presidente del Gobierno si continúa en el mismo el duque de Tetuán.

(Muy bien, en todas las tribunas, desde varias de las cuales escuchan la discusión algunos diputados de la minoría liberal.)

Rectifica el señor Cánovas del Castillo.

Dice que es cierto que han llovido sobre el Gobierno grandes desgracias, no siéndolo menos que las de más importancia, las que encontró creadas al posesionarse del poder.

Pruébalo—añade el señor Cánovas,—el que al encargarse este Gobierno de la dirección de los negocios tuviese que declarar, contra la opinión de los liberales, que la guerra de Cuba tenía, no la importancia de una algarada promovida por unos cuantos bandidos, sino tanta gravedad, por lo menos, como la pasada guerra.

No temo que el señor Silvela y sus amigos amenacen con marcharse á su casa. Yo, sépalo el señor Silvela, me voy más fácilmente á la mía.

El señor Silvela rectifica también, y lamenta que el señor Cánovas se haya apartado de lo más importante de la cuestión que se debatía.

Hay mucho de qué hablar y mucho que discutir. Tiempo vendrá en que hablemos y discutamos.

Respecto de las cuestiones coloniales, proclama el señor Silvela la necesidad de decidirse á un gran sacrificio militar, ó, de lo contrario, á no tener colonias.

Levántase á hablar el señor Romero Robledo.

Lamento—dice—que el partido liberal y el señor Silvela y sus amigos se retraigan de esta Cámara, y lo lamento porque, sépalo el señor Silvela, tengo sed y hambre de discutir todo lo que afecta á los problemas coloniales. Me lo imponen imperativos mandatos de la conciencia, impulsada constantemente á buscar remedio para las desventuras que pesan sobre esta desgraciada nación.

Me propongo demostrar que las explicaciones que hemos oído al señor presidente del Consejo de ministros han satisfecho absolutamente á la mayoría.

Si mi voz pudiera llegar hasta el ilustre jefe de los liberales y hasta todos los que componen la minoría del partido liberal en esta Cámara, yo les diría:

—Es muy grave la resolución que habeis tomado.

El señor Romero Robledo califica de frecuente y ordinario el incidente Tetuán-Comas. (Risas.)

Propone el señor Romero Robledo que la mayoría conservadora se reúna y nombre una comisión para rogar á los jefes de las minorías que estas vuelvan á las Cámaras.

Rectifican brevemente los señores Silvela y Romero Robledo.

Como este insiste en su proposición, y el jefe de la minoría silvelista anuncia otra vez que su propósito de retirarse del Parlamento es firme, al menos mientras el señor Cánovas y los demás ministros no modifiquen su conducta, el señor Pidal, atendiendo las súplicas del señor Romero, suspende á las siete la sesión, á fin de que se reúna la mayoría y designe los individuos que han de gestionar la vuelta de las minorías á las Cámaras.

Colegio de Médicos.

Don Arturo Rodríguez, que es un médico muy práctico y muy estudioso, dió ayer una conferencia breve, pero muy llena de datos clínicos, al rectificar al señor Arribas en algunos conceptos emitidos por éste, al hacer el estudio de la *Tuberculosis*, en las sesiones últimas.

Para el señor Rodríguez, la *Tuberculosis* sólo se desarrolla en los individuos que tienen grandes condiciones de recep-

tividad para el microbio de Koch, es decir, que tienen predisposición á padecer esta enfermedad, cuya predisposición él la cree hereditaria; y estas consideraciones le hacen negar la contagiosidad del mal en la forma rápida que cree el señor Arribas.

Cita á este propósito muchos casos de matrimonios en que uno de los cónyuges era tísico y el otro no, y sin embargo la dolencia no se había transmitido de uno á otro.

Con la estadística que leyó el señor Arribas, prueba el señor Rodríguez, que, de ser verdadera, estaría á estas horas tísica toda la humanidad.

Hace notar la gran diferencia que hay de resistencia orgánica entre los animales que someten al estudio del contagio de la *Tuberculosis* y el hombre, estando siempre á favor de éste aquella resistencia, por lo que hay que hacer alguna rebaja en el grado de transmisión de la enfermedad.

También le hizo notar al señor Arribas, que había pasado en silencio las enfermedades en las que con más facilidad se puede desarrollar el microbio de la *Tuberculosis*.

En cuanto al tratamiento se mostró conforme con que la higiene y buena alimentación del tísico es lo que da mejores resultados, no descuidando el tratar los síntomas molestos, con los medios más reconocidos como útiles para el objeto que se desea.

Rectificó el señor Arribas, sosteniendo que la *Tuberculosis* es muy contagiosa y que hay una invasión latente que hace explosión cuando menos se cree, y que todos los individuos la pueden padecer.

Manifiesta que tiene mucha fe en la estadística y opina que de no tomar los gobiernos medidas encaminadas á evitar los matrimonios entre un individuo tísico y otro que no lo está, llegará día en que el mundo se compondrá de tuberculosos solamente. Pide la supresión del tráfico de prenderos viejos, es decir, de la venta de ropas usadas, sino tienen los municipios estufas de desinfección para esterilizar todos los vestidos y ropas que han pertenecido á los tísicos. Reclama mucha higiene y gran vigilancia en las vaquerías y mataderos, para no consentir extraer leche de vaca tuberculosa ni degollar bueyes que tengan esta enfermedad.

Dice que no expresó las enfermedades en las que más fácilmente se desarrolla la *Tuberculosis*, porque temía hacerse pesado, y prometió que al rectificar á otros señores, haría una reseña sucinta.

Para la próxima sesión hablarán Carro y Caldevilla.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 24 de Mayo de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Las explicaciones dadas por el señor Cánovas en el Senado, más han contribuido á excitar las pasiones que á calmarlas; las que ha dado en el Congreso, más intencionadas aún que aquellas, han acentuado la protesta.

El señor Cánovas, después de declarar insustituible al duque de Tetuán, por ser el único capaz de llevar negociaciones tan delicadas como las seguidas por el problema cubano en su aspecto internacional, ha hecho esfuerzos supremos para obligar al señor Sagasta, á ir al Parlamento.

Al hacer esto y leer en el Congreso el telegrama del señor Dupuy de Lome, ha descubierto el Sr. Cánovas toda la trama y agriado las relaciones.

Sabe el señor Cánovas que es una indigna calumnia lo que se ha atribuido al señor Sagasta, sabe que el jefe del par-

tilo liberal así lo ha calificado por medio de la prensa, y si lo sabe, ¿por qué tratándose de una cuestión que afecta á la patria no ha recogido tal declaración para darle fuerza y calor, en vez de dejar correr la sospecha?

Esto es lo que decían los liberales al conocer lo dicho por el señor Cánovas.

Ha perdido el jefe del gobierno en esta ocasión la serenidad necesaria.

La pasión se ha impuesto á su entendimiento, y así va desde el primer instante agrandando el conflicto.

El discurso del señor Silvela ha sido de tonos de verdadera oposición contra el gobierno, en particular contra el duque de Tetuán.

Así lo reconocen los mismos ministeriales, incluso el ministro de Marina.

Sin embargo, á juicio de algunos, el señor Silvela ha debido abandonar con los suyos el salón de sesiones tan pronto como pronunció su discurso.

La contienda que sostiene con los señores Cánovas y Romero Robledo, terminará con su retirada de la comisión.

Esta mañana han mediado cartas entre los señores Silvela y Sagasta, y han celebrado una conferencia en el domicilio de éste.

Parece que en esta entrevista expuso el señor Silvela al jefe de los liberales los términos del discurso que ha pronunciado en el Congreso.

Los fusionistas han cumplido perfectamente las órdenes del señor Sagasta.

Los que pertenecen á la comisión de presupuestos, tampoco han correspondido á la citación del marqués de Mochales.

Con el señor Sagasta han conferenciado varios ex-ministros.

Cuando participaron al jefe del partido liberal lo dicho por el señor Cánovas, se limitó á contestar:

—Ya suponía que saldría por ese registro.

No sería extraño que el señor Sagasta hiciera en plazo breve declaraciones públicas y solemnes, claro está que fuera del Parlamento.

Si este supuesto se confirma, es creencia general que no se limitará á desmentir lo que ya ha calificado de calumnia, sino que haría algo más expresivo en vista de la conducta seguida por el jefe del gobierno.

La situación creada sigue siendo cada vez más violenta, y es opinión unánime que esto no puede prolongarse.

El señor Silvela, después de acusar al gobierno como provocador y responsable de cuanto ocurre, ha puesto sobre la frente del señor Cánovas el sello de un gobierno personal y dictatorial.

Los ministeriales cada vez están más preocupados, y van haciéndose á la idea de que las cosas no pueden parar en bien para la situación.

Esperaban que el señor Cánovas, empleando más cultura en el concepto y más habilidad en la forma, allanara los caminos que una imprudencia ha obstruído; pero al ver como ha aumentado los obstáculos, quéjense del sesgo de los acontecimientos y hasta murmuran de su jefe.

En el Congreso dominaban las mismas impresiones.

La animación en los pasillos de esta Cámara es extraordinaria.

Los ministeriales han recibido un B. L. M. del gobierno encareciéndoles la puntual asistencia.

Al señor Romero Robledo se le ve desde primera hora agitarse mucho y hablar de la cuestión del día con todo el que se le presenta por delante.

A los fusionistas trata de convencerles de que el problema no tiene la gravedad que las minorías le conceden.

A los ministeriales los alienta diciéndoles que no hay peligro de caer, y que transcurridos unos días, quedará todo tranquilo.

Muchos de los fusionistas que llegan al Congreso, refieren que han hablado con el señor Sagasta, y que éste encarga á sus amigos que no entren al salón de sesiones ni á las tribunas.

Esto es ratificado por el marqués de la Vega Armijo; quien añade que cuanto diga el señor Cánovas no interesa á los liberales, y además, por anticipado, lo sabe el señor Sagasta, pues ha habido quien, más ó menos autorizadamente, ha propuesto al jefe aquellas explicaciones como fórmula de solución.

Al propio tiempo, los amigos del señor Sagasta comentaban vivamente el telegrama del señor Dupuy de Lome, facilitado en el ministerio de Estado á la prensa.

Por algunos era calificado de «la última infamia» contra el señor Sagasta.

La enérgica orden del señor Sagasta insistiendo en el retraimiento es muy alabada por los suyos.

No ocurre lo mismo entre los ministeriales, que comienzan ya á creer más en los optimismos de los conspicuos del partido conservador.

El marqués de Cerralbo y algunos de sus amigos han concurrido esta tarde á los pasillos del Congreso.

Preguntados por varios ministeriales si volverán pronto á ocupar sus puestos en el salón de sesiones, han contestado que mientras no se resuelva el problema pendiente continuarán retraídos, y si éste llega á resolverse satisfactoriamente, entonces se reunirán de nuevo para acordar lo que proceda.

En ese caso, es probable que den por terminado el retraimiento.

El Corresponsal.

EFEMERIDE DEL DIA

1833. La ciudad confiere poder de procuradores á don Leonardo Vallecillo y á don Justo Pastor Gallo, para jurar en Cortes á doña Isabel princesa primogénita y heredera del reino á falta de varón, hijo de Fernando VII.

NOTICIAS

Con motivo de haber anunciado *La Opinión* que nuestro particular amigo, don Agustín Carrera, había obtenido la aprobación con el número cinco en las oposiciones á cátedras de Francés, procuramos enterarnos de la veracidad de la noticia y hemos sabido que es prematuro hablar de eso, toda vez que hasta el día 30 de este mes no resuelve el tribunal.

También el señor Trouilloud nos dice que no hay nada resuelto respecto de su permuta con un catedrático de Oviedo.

Don Antonio Crespo Carro ha practicado hoy la amputación del muslo derecho por su tercio medio en un enfermo de este Hospital.

El operado se encuentra en estado completamente satisfactorio.

Han sido declarados soldados disponibles por la comisión mixta, varios mozos de los pueblos de Tardemez y Sitrama de Tera.

Hoy ha terminado la comisión mixta de conocer los expedientes del partido de Benavente, empezando el día 28 con el de Toro.

El alcalde de Malva, participa haberse encontrado ahogado en el regato denominado Pagasinto y la fuente, al vecino de aquel pueblo Casimiro Masero Bragado, que venía de vender hortalizas con su esposa, de los pueblos inmediatos.

Para el día 4 de Junio próximo y hora de las doce de la mañana, en la alcaldía de esta ciudad, se subastará por el sistema de pliegos cerrados, el desmonte de tierra de la plaza de la Catedral, bajo el tipo de 825 pesetas.

Esta mañana á las siete y media se armó una bronca en la plaza mayor entre dos guapos, de los que abundan por esta capital, y gracias á varias personas que intervinieron en el asunto, no ocurrió más que los palos consiguientes.

La autoridad como siempre, hipnotizada.

La Guardia civil del puesto de Montamarta, ha puesto á disposición del Juez municipal de Piedrahíta de Castro, los vecinos del mismo, Modesto Coca, Agapito Prieto y Petra Vecilla, por robo de dos arados.

Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha sido jubilado por el Ministerio de Hacienda, el oficial de cuarta clase de la Administración de Contribuciones, don Alejandro Martín y Martín.

Ha sido ascendido á oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda, el que lo era de quinta de la propia dependencia, don Antonio Bruguera.

LA ESPAÑOLA

EN EL BOSQUE DE VALORIO.

Plato para mañana.

Ternera con pimientos y tomates.

Movimiento de población.

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido los siguientes:

Defunciones.

Ricarda Manso Veloso.

Audiencia.

Señalamiento para mañana:

Juzgado de Alcañices. — Hurto. — Procesado, Manuel Rodríguez Belver. — Ponente, señor Celis. — Acusación, señor Fiscal. — Abogado, señor Morán (A.) Procurador, señor F. Fernández. — Testigos 4.

OTRO MAS

Con la cantidad de treinta pesetas ha socorrido hoy el Círculo del Teatro al enfermo procedente de Cuba, Francisco Tomás García.

Don Saturnino Vicente Santamaría, oficial de quinta clase de la Intervención, ha sido trasladado á prestar sus servicios en la Administración de Hacienda.

La sociedad *Unión Velocipédica Española*, ha solicitado por su presidente, de la Dirección general de Obras públicas, autorización para establecer en las casillas de los peones camineros, en calidad de depósito, cajas de reparaciones para los neumáticos, como también la colocación de placas de metal esmaltado con las iniciales de la sociedad en las casillas que haga los depósitos, con el fin de que los ciclistas socios, puedan reparar cual-

quier defecto que sufran en su máquina.

Accedida por la superioridad la petición y hecha conocer á los Sres. Ingenieros jefes de las provincias, estos han dado órdenes al personal subalterno para su cumplimiento; si bien entendiéndose que no serán distraídos de sus ocupaciones los peones camineros, limitándose únicamente á entregar las cajas de reparaciones á los señores socios que las soliciten.

Por asuntos particulares, ha salido ayer para Madrid, nuestro querido amigo el presidente de la Diputación provincial don Fabriciano Cid, que permanecerá en la Corte algunos días.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 25 (12 m.)

De Cuba.

En varios encuentros en la provincia de Matanzas, nuestras tropas han hecho 4 muertos.

Batallón de Castilla ha destruido campamentos y dos prefecturas en la provincia de Pinar del Río, haciéndoles 10 muertos al enemigo.

Sin bajas en nuestras tropas

Madrid 25 (2,40 t.)

Lo del día.—Conferencias.

Han celebrado una detenida conferencia los Sres. Pidal y Sagasta sin poder llegar á un acuerdo.

También han tenido en Palacio una conferencia los Sres. Cánovas y Pidal, diciendo éste que sólo se resuelve el asunto con la salida de Tetuán.

El Sr. Cánovas enteró á la reina de estas conferencias.

Madrid 25 (3,20 t.)

En Palacio.

Nombramiento.

Hoy han cumplimentado á S. M. la reina, los generales López Domínguez, Manterola, Bascarán, Ceballos y el señor Obispo de Salamanca.

Ha sido nombrado ordenador de pagos del Ministerio de la Gobernación, el Sr. Cánovas y Vallejo.

Madrid 25 (4 t.)

Regreso de Blanco.—En Nueva York.

Hoy ha llegado á Madrid el general Blanco.

Telegrafían de Nueva York que los representantes del estado de Masachutets, han llegado á aquella capital y presentado una proposición pidiendo se trate en la Cámara el asunto referente á la beligerancia.

La proposición pasó inmediatamente á la Comisión respectiva.

Madrid 25 (5 t.)

Exposición de Bellas Artes

Con numerosa concurrencia se ha inaugurado hoy la exposición de Bellas Artes, asistiendo al acto la familia real y las autoridades.

Las Cámaras.

El Senado y Congreso hanse visto hoy desanimados. La sesión del Senado duró siete minutos, careciendo de interés.

Sánchez Ortiz.

CHARADA

Yo cuarta segunda;
cuarta,
primá segunda tres cuarta
por ser la joven
más resalada.

* * *

Solución á la anterior.
ES-CA-YOLA

IMPRENTA CALAMITA

Los grandes remedios del Dr. Audet.

Píldoras antisépticas.—Cura la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman los tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Antinervioso Howard.—Tónico de sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondrio, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago.—El «Estomacal Maitre» cura las dispepsias ácidas. El «Estomacal

Robín» las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 3 pesetas.

Para curar el oído.—El «Aceite Neubert» cura las dolencias leves del oído, desoltruye el conducto disolviendo el cerumen y hace más sensible el oído á las vibraciones de la voz.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, «Píldoras Antirreumáticas Audet», que quitan el dolor en breves horas. Para curar la distesia reumática tómesese «Antirreumático Reysser».—10 y 4 pesetas.

Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), tómesese el «Antiblenorrágico Ivel». Contra la sífilis el «Antisifilítico Cowper».—4 pesetas.

Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leves, el dengue y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.

Herpes.—Todas sus manifestaciones se curan con el «Antiherpético Giever».—4 pesetas.

Impotencia.—El «Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo» (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispuestos mente comprobadas su eficacia por el éxito constante de muchos años.

De venta y prospectos en Zamora, Hijos de V. García; Alcañices, B. Huidobro; Benavente, F. Arias; Puebla Sanabria, R. Prieto y buenas boticas de la provincia.

SE HACEN
toda clase
de composturas
garantizadas
por un
año.



RELOJERIA SUIZA

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas norteamericanas **BOSTON** que tiene á la venta por su elegancia y economía.
Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.
ZAMORA

HAY
á la venta
relojes de pared
y
cuadro desde
20 pesetas.

SE ADMITEN

ESQUELAS DE FUNERAL

HASTA LAS 6 DE LA TARDE

*En la imprenta del Teatro,
para insertarlas el mismo día.*

Gran Port-folio de Fotografías

de Zamora y su provincia.

Está en preparacion por la casa editorial del **HERALDO**.

Se compondrá de CIENTO fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy solo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados al HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.

HIERRO BELLIDO

Prodigioso medicamento para combatir la anemia, cloro-anemia, flujo blanco, escurfulas, linfatismo y debilidad orgánica, como lo comprueban más de doscientos casos curados en el transcurso del año en Zamora y su provincia.

Supera con ventaja á todos los preparados ferruginosos conocidos.

Depósito único para esta capital,

FARMACIA Y DROGUERIA
DE
MARTINEZ,
Santa Clara, 3, y San Torcuato, 6.

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella..	»	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.
NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Manuel Juan Roncero.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas, papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que otrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.